

Expediente: 4831/13  
Carátula: ROCCHIO JUAN ANTONIO Y OTRO C/ PAZ DIEGO JOSE S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20107928112 - CRESPO, GUSTAVO WALTER-ACTOR  
20107928112 - ROCCHIO, JUAN ANTONIO-ACTOR  
20251652776 - CALERO, EDUARDO MANUEL-POR DERECHO PROPIO  
20299981941 - PAZ, JOSE MARIA-TERCERO  
20107928112 - TOLEDO, JOSE ROBERTO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-PERITO  
20251652776 - PAZ, DIEGO JOSE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4831/13



H106038176053

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: ROCCHIO JUAN ANTONIO Y OTRO c/ PAZ DIEGO JOSE s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE: 4831/13.-

Proveyendo escrito: INTERPONGO RECURSO - POR: PAZ, JOSE MARIA - 29/10/2024 11:23

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024. Encontrándome desprendido de la jurisdicción, atento el recurso de apelación concedido en igual fecha, resérvese la actuación presentada para su oportunidad y a pedido de parte. 4831/13.JPV.

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:  
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.